



GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Junta Departamental

Ruta Ramal Capiatá – Areguá N° 327

Teléfono: 0213383508

DECLARACION JDC N° 01/20245

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES DEPARTAMENTAL LA CUARTA EDICION DE LA EXPO EDUCACION”

VISTO:

- La Nota presentada por Christian Alvarenga Director Ejecutivo del GRUPO iDT, de fecha 04/03/2025, en representación de la organization de **“La Cuarta Edición de la Expo Educación”**.
y, -----

CONSIDERANDO:

- **QUE**, la Expo Educación ha logrado establecerse como el evento líder en Paraguay en el ámbito de la Educación para el Futuro y la Innovación Educativa, con un enfoque particular en su cuarta edición en las **Áreas STEAM y de la Inteligencia Artificial**. Este año promete superar todas las expectativas, a través de los más de 100 stands y proyectos educativos de innovación que serán exhibidos y que permitirán ser nuevamente el espacio ideal para descubrir, inspirar y aprender, creando una sinergia única de dialogo y exploración para toda la comunidad educativa del país. –
- **QUE**, en este 2025, potenciamos aún más esta fiesta educativa desplegando una mayor serie de actividades de disrupción y educación, tales como:

Espacio de Exposición:

- Stands de Exposición de empresas y organizaciones
- Stands de Proyectos Destacados y de Innovación de estudiantes y emprendimientos sociales del país
- Presencia de Instituciones del Estado
- Cobertura de Media Partner

Conferencias Magistrales

- Contamos con la participación de dos grandes referentes educativos internacionales como lo son los influencers educativos en matemáticas; Julio Profe y Matemáticas Profe Alex, quienes en conjunto en sus redes sociales tienen más de 20.000.000 (veinte millones) de seguidores.
- A más de notables figuras destacadas del ámbito nacional que también desplegaran capacitaciones gratuitas tanto para docentes como para estudiantes, A más de notables figuras destacadas del ámbito nacional, que también desplegaran capacitaciones gratuitas tanto para docentes como para estudiantes.

Actividades Tecnológicas:

- Hackathon con inteligencia Artificial
- Competencia de Robótica Educativa – MakaX 2025 – Capitulo Paraguay
- Futbol (competencia de futbol de Robots)
- Exhibición de Robots y sistemas automatizados





GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Junta Departamental

Ruta Ramal Capiatá – Areguá N° 327

Teléfono: 0213383508

DECLARACION JDC N° 01/20245

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES DEPARTAMENTAL LA CUARTA EDICION DE LA EXPO EDUCACION”

Actividades de Ingenio

- Desafío de Ajedrez
- Espacio de Talentos Culturales (que ayudaran a visibilidad y concienciar sobre problemáticas sociales)
- Área de Pensamientos Lógicos y Matemáticos

- **Que**, nuestra misión es seguir consolidando a la Expo Educación en un punto de encuentro esencial para debatir y actuar sobre la educación necesaria para afrontar los retos de la cuarta revolución industrial, de las oportunidades emergentes y del uso responsable y adecuado de las TICs en el ámbito educativo. -----
- **QUE**, la Ley N° 426/94 “Orgánica Departamental” en su Artículo 20° indica: **Son deberes y atribuciones de la Junta Departamental: e) Dictar resoluciones y acuerdos, como asimismo formular declaraciones, conforme con sus facultades.** -----
- **QUE**, el Dictamen N°22/2025 presentado por la Comisión Asesora de Legislación, Codificación, Peticiones, Reglamentos, Redacción, Estilo, Justicia y Trabajo de la Junta Departamental de fecha 24/03/2025, fue leída por Secretaria y puesta por la Presidencia a consideración del Pleno, la cual, se aprueba por unanimidad de los Miembros presentes, en Sesión ordinaria de fecha 26 de marzo del presente año. -----

POR LO TANTO, LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CENTRAL, EN USOS DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

DECLARA:

Artículo 1°: DECLARAR de Interés Departamental “La Cuarta Edición de la Expo Educación”, que se llevara a cabo los días 6 y 7 de mayo del presente año, en el Salón de Eventos de las Torres del Paseo la Galería”. -----

Artículo 2°: COMUNICAR, a quien corresponda y cumplido archivar. -----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. ----



Abg. Carlos De Jesús Giménez Martínez
Presidente de la Junta Departamental de Central



Dra. Aurora Amarilla Romero
Secretaria Legislativa

Lic. Eduardo Molinas Avalos
Secretario Legislativo